

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. CÓDIGO DE REFERENCIA

ES.45168.AMT/1-1.01// Archivo Secreto, cajón 8, legajo 1, número 42

1.2. TÍTULO

Cuaderno de las leyes aprobadas por Carlos I en las Cortes celebradas en Valladolid en 1523.

1.3. FECHA

[c] 1523-08-24. Valladolid

1.4. NIVEL DE DESCRIPCIÓN

Unidad documental simple

1.5. VOLUMEN Y SOPORTE

20 hojas [folio]. Papel

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. NOMBRE DEL PRODUCTOR

Ayuntamiento de Toledo

2.2. HISTORIA ARCHIVÍSTICA

Poco después de que el Ayuntamiento de Toledo recibiera este cuaderno hacia el mes de septiembre de 1523, fue guardado en la dependencia denominada “cuadra de las escrituras”, dentro de las actuales casas consistoriales, en alguna de las arcas o en las estanterías de madera. Hacia 1570 ya se tiene constancia de que el documento se conservaba en el mueble del Archivo Secreto, en el cajón 6 denominado “Capitulos y otras cosas que tocan a Cortes” posiblemente envuelto en el legajo 16 junto a otros cuadernos de Cortes, dentro de las casas consistoriales.

Entre 1733 y 1735, como consecuencia de un nuevo proceso organizativo fue incluido en el cajón 8, legajo 1, de ese mismo mueble recibiendo en él el número 42. Y en él y con esa numeración permaneció hasta principios de la década de 1980 en la que pasó a ser conservado en una caja archivadora de formato especial, ya fuera del mueble, junto con otros cuadernos de Cortes. En los primeros días de noviembre de 1999, junto con el resto de los documentos del Archivo, fue instalado en los depósitos de las nuevas dependencias del Archivo, abandonando así las casas consistoriales.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. ALCANCE Y CONTENIDO

Este cuaderno fue expedido tras las Cortes celebradas en la ciudad de Valladolid en el año 1523. En él se recogen un total de 105 peticiones que los procuradores presentaron a Carlos I con las respectivas respuestas del monarca a dichos ruegos. Cada una de estas va refrendada con el signo del secretario real.

Las páginas finales del documento incluyen una relación con todos los capítulos tratados.

De acuerdo con el pregón, el contenido del cuaderno se hizo público en Toledo el día 15 de septiembre de 1523.

El documento está validado con la firma autógrafa del Rey y refrendado por Antonio Martín de Villegas, secretario de su Majestad. Junto a ello contiene las firmas de otras autoridades presentes en las Cortes. Contenía también un sello de placa del que hoy solo se conserva la señal con restos de lacre del lugar en el que estuvo adherido.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1. CONDICIONES DE ACCESO

El acceso directo al documento original, dada la existencia de excelentes copias digitales, solo se permitirá en situaciones excepcionales, bien fundamentadas.

4.2. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN

Este documento ha sido digitalizado, por lo que cualquier usuario puede solicitar una copia digital en formatos JPEG, TIFF o PDF y de distinto tamaño, abonando la tasa establecida en las ordenanzas fiscales para este tipo de reproducciones. No se permite, salvo excepciones debidamente justificadas, la copia fotográfica directa por parte de los interesados ni la reproducción mediante fotocopia.

4.3. LENGUA/ESCRITURAS DE LA DOCUMENTACIÓN

Castellano. Letra cortesano-procesal

4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

La consulta en el Archivo de la copia digital de este documento se realizará en los ordenadores de acceso público disponibles en la sala de investigadores.

4.5. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

La primera descripción de este documento en el Archivo figura en el *Memorial de los privilegios, y scripturas que esta muy noble y muy leal ciudad de Toledo tiene en los sus Archivos*, datado hacia 1570, en la página 178. Ya en el siglo XVIII, en concreto en 1735, se describe someramente su contenido en el *Libro Bezerro* del Archivo Secreto, redactado por

el escribano Antonio Díaz Canseco, en concreto en su folio 200v. Por último, Esperanza Pedraza Ruiz, en su *Catálogo [del] Archivo Secreto* (Toledo: Ayuntamiento, 1985) lo describe en la página 101, recibiendo el número 607 en su catálogo.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.2. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS

En el Archivo Municipal de Toledo se pueden consultar:

- Copia en microfilm, en blanco y negro, conteniendo cada imagen el reverso de una hoja y el anverso de otra.
- Copia digital de todas las hojas (una imagen para el recto y otra para el vuelto) realizada en mayo de 2017, en formatos TIF y JPEG, a 300 ppp.
- Fichero en PDF del cuaderno completo, a color, que ocupa 79'5 Mb.

5.3. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS

En el Archivo Municipal de Toledo se conservan quince cuadernos de Cortes de fechas anteriores y posteriores.

5.4. NOTA DE PUBLICACIONES

Una transcripción del contenido de este mismo cuaderno de Cortes, conservado en el Archivo Municipal de Toledo, ha sido recogida en *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, Tomo IV, Madrid: Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1882, pp. 363-403.

6. ÁREA DE NOTAS

6.1. NOTAS

En la sobrecubierta figura la siguiente nota archivística que en el siglo XVIII describía el contenido del documento de la siguiente manera: "Cuaderno mandado librar a esta Imperial Ciudad de lo concedido en Cortes hechas por el señor Carlos 5º en Valladolid el año pasado de 1523. Original 24 agosto"

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. NOTAS DEL ARCHIVERO

Descripción realizada por Andrea Muñoz Torres, alumna del Máster en Patrimonio Histórico Escrito de la UCM, durante el período de realización de prácticas en el Archivo Municipal de Toledo, con la ayuda de Mariano García Ruipérez, archivero municipal de Toledo.

7.2. REGLAS O NORMAS

La descripción de los elementos obligatorios de la ISAD (G) está basada en la *Norma Española de Descripción Archivística (NEDA)*, 1ª versión (Madrid: Ministerio de Cultura, 2005). Para los restantes elementos se ha seguido la adaptación española de *ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística* (Madrid: Subdirección de Archivos Estatales, 2000).

7.3. FECHA DE LA DESCRIPCIÓN

La descripción fue realizada en mayo de 2017.